

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
MELGAR TOLIMA, ENERO TREINTA Y UNO (31) DE DOS MIL VEINTITRES
(2023).-

PROCESO	C.1 V ERBAL
RADICACIÓN N.º.	73449-31-03-002-2022-00039-00
DEMANDANTE	JOSE PEDRO MORENO Y OTROS
DEMANDADO	SANTIAGO SOTO VALLEJO Y OTROS

Conforme al escrito allegado y demás documental, se admite la renuncia del cargo de apoderada del demandado SANTIAGO SOTO VALLEJO que hace la Dra. MARIA PATRICIA AMADOR VALENCIA.-Comuníquesele para los fines legales pertinentes.-

Por secretaria súrtase el Recurso de reposición (fl. 98) que ha interpuesto en su momento la apoderada del demandado DIANA VICTORIA SOTO ALFARO.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanny Velasquez B

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO
MELGAR-TOLIMA
SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaria a la hora de las 8:00 A.M.

No. 009 De hoy DE 2023

SECRETARIO01 FEB 2023
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ